

Identidad y vivencias desde la violencia de género en relatos de vida de mujeres

Identity and experiences from gender violence in women's life stories

Alicia Guadalupe Cruz Gómez¹

Resumen: Como humanidad vivimos una cultura patriarcal-matriarcal, objetivada en violencia de género. Entendida como relación de poder hacia las diferentes, articulada a la naturaleza biológica. La ponencia, parte de la investigación: "Discriminación contra la mujer. Una práctica educativa en una cultura patriarcal"; como una crítico-hermenéutica (Zemelman, 1994), con relato de vida (Cornejo, Mendoza, y Rojas, 2008), de mujeres de Tejupilco, estado de México. Desde una perspectiva de género sociobiocultural. Responde a cuál es su identidad, vivencia y la estrategia metodológica.

Abstract: As humanity we live a patriarchal-matriarchal culture, objectified in gender violence. The presentation, part of the investigation: "Discrimination against women. An educational practice in a patriarchal culture"; as a critic-hermeneutics (Zemelman, 1994), with life story (Cornejo, Mendoza, and Rojas, 2008), of women from Tejupilco, state of Mexico. From a sociobiocultural gender perspective. Respond to which is your identity, experiences and methodological strategy. So, it gives account of theoretical-methodological elements to interpret the being from his life stories in gender studies.

Palabras clave: Violencia; mujeres; identidad; vivencias; relatos de vida

Presentación

En esta ponencia manifiesto, que, a pesar de estar en el siglo XXI, como humanidad vivimos inmersos en una herencia de la cultura patriarcal-matriarcal europea, objetivada en violencia de género como una manera naturalizada en el convivir cotidiano. En este contexto cultural patriarcal de violencia es como se configura la identidad de mujeres violentadas, que se articula a la socialización desde antes de nacer. Esta violencia es la relación de poder sostenida hacia la diferente: las mujeres; sustentada en agresión, destrucción, arbitrariedad o prejuicios contruidos

¹ Maestra en Ciencias de la Educación, Docente investigadora de la División Académica Tejupilco del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Líneas de investigación, Práctica educativa, Filosofía y Género, correo-e cruzgomezali@gmail.com

en lo sociocultural, anclada en la supuesta superioridad de un género sobre el otro, relacionada a diferencias y desventajas entre la naturaleza biológica de géneros. Además, ésta refiere al daño intencional o no en las libertades y derechos humanos que en relaciones de poder son sostenidas hacia la diferente. Dichas relaciones construyen un ser que da cuenta de un vivir en la vida cotidiana, por ello convoco al pasado en el presente que se objetiva en las vivencias de cada una.

Desde esta perspectiva, surge preguntar, cuál es su identidad y vivencias, al mismo tiempo la interrogación sobre cuál es la estrategia metodológica para interpretar a la mujer que vivencia violencia en lo cotidiano. En consecuencia, con estas preguntas acudo a la perspectiva teórica sociobiocultural, para interpretarla la violencia de género en los relatos de las mujeres participantes elegidas para esta ponencia. También, al punto de partida metodológico necesario, el relato de vida (Cornejo, Mendoza, y Rojas, 2008), de algunas mujeres participantes. Mujeres profesionistas y no profesionistas; estudiantes y no estudiantes; de entre 16 y 45 años, de Tejupilco, estado de México.

Por consiguiente, inicio compartiendo elementos teóricos-metodológicos que posibilitaron los hallazgos, para ello presento la teoría de la biología-cultural (Maturana, 2011); junto a la crítica de género (Beauvoir, 1999; Ehrenfeld, 2011; y Zaremborg, 2008); y, la perspectiva de investigación crítico-hermenéutica (Zemelman, 1994), en el enfoque biográfico en los estudios de género, acompañada de la estrategia metodológica de los relatos de vida (Cornejo, Mendoza, y Rojas, 2008), que posibilitan la interpretación. En otro apartado comparto, la identidad de mujeres que viven la violencia en su vida cotidiana en su ser, desde el rol social, al responder el cuestionamiento de ¿quiénes son estas mujeres?; luego, algunas vivencias de violencia, que desde sus voces comparten y dan cuenta del poder entre géneros: en el trabajo, escuela, hogar concretamente en lo que han nombrado el derecho a estudiar, la elección de una carrera, y el juego de fútbol; y, finalmente, un apartado a modo de un cierre-apertura que expone como desafío la esperanza de construcción de otras relaciones de género.

Alternativa teórica/metodológica para interpretar la violencia hacia las mujeres

Al interpretar la violencia hacia las mujeres en el siglo XXI, hay necesidad de reconocer que como humanidad vivimos inmersos en una herencia de la cultura patriarcal-matriarcal europea, objetivada en violencia de género, como una manera naturalizada en el convivir cotidiano. La

cultura patriarcal, caracterizada:

[...] por las coordinaciones de acciones y emociones que hacen de nuestra vida cotidiana un modo de coexistencia que valora la guerra, la competencia, la lucha, la jerarquía, la autoridad, el poder, la procreación, el crecimiento, la apropiación de los recursos, la justificación racional del control, y de la dominación de los otros a través de la apropiación de la verdad. (Maturana, 2011: pp. 36-37)

Así, refiero a un paradigma androcéntrico en donde a través de la guerra, jerarquía y autoritarismo, en la mayoría de maneras de ser y estar en este mundo, el hombre es el centro y medida de todo. Para el punto central de esta ponencia enfatizo dos elementos: la guerra como forma de resolver el desacuerdo y la competencia como mecanismo de resolución del conflicto. En dinámicas de relación de jerarquía, autoridad y negación de la mujer, en este caso, puestas en la relación con ella. Con una emoción central: el odio hacia la Otra.

Además, con las aportaciones de pensadoras inscritas a la teoría crítica de género, me permiten configurar un ángulo de mirada para desbordar los límites y trascender la idea de la diferencia biológica. Pensadoras como: Beauvoir (1999), Ehrenfeld (2011), y Zaremberg (2008), posibilitan un anclaje de género, identidad, y violencia. Así enfatizo al igual que Simone de Beauvoir (1999: p. 207) que:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.

Comparto al igual que Lagarde, (1990: p. 1) que la identidad es:

[...] el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida, que incluyen la perspectiva ideológica a partir de

la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría y de los confines de su universo está articulada con la manera en que se es socializada desde el nacimiento, o incluso antes, como perteneciente a lo masculino o femenino; esto es al ser mujer o ser hombre.

Este planteamiento general es el anclaje, para interpretar la violencia vivida por ser mujer en una realidad social en el mundo global y capitalista. Desde esta perspectiva está la articulación de una construcción teórica que como red posibilita su interpretación.

Es una investigación crítico-hermenéutica (Zemelman, 1994), con una carga subjetiva en donde la interpretación emerge del decir y sentir de las participantes, para develar lógicas de pensamiento en sus identidades, así como en sus vivencias en un contexto concreto al darles voz activa, cuando recupero su memoria desde un enfoque biográfico en los estudios de género.

Por ello, la metodología está sostenida en un marco general de referencia fenomenológica, porque trata de interpretar desde las mujeres participantes, una realidad interna, personal, única y propia. Como estrategia metodológica elegí el relato de vida, porque posibilitó la interacción más directa, personalizada y flexible a través de la escritura, convirtiendo a las mujeres en “escritoras de un tema... con ideas o experiencias que les parecen dignas de ser comunicadas” (Schopenhauer, 2014: p. 19), porque puede acercar a las vivencias personales de las participantes en un contexto de confianza e intimidad, propiciando la recuperación de la experiencia que da cuenta de la violencia hacia la mujer en un contexto patriarcal.

En ese mismo sentido, los relatos de vida son una opción en los estudios de género; ayudan a abrir la interpretación hacia la articulación de diversos sujetos presentes en la narración, para reconocer las jerarquías en las relaciones entre hombres y mujeres. También contribuyen a develar las relaciones violentas, normas y procesos que estructura la vida cotidiana cultural, nos ayuda a recuperar el pensamiento de sí mismas, el mundo y sus propias acciones.

Por lo tanto, fueron textos de narraciones escritas por las mujeres participantes en un cuaderno de notas que posibilitan develar su ser femenina y vivencias de violencia, no para generalizaciones sino para interpretar y comprender cada caso, como específico en todo momento. Está presente una carga subjetiva al momento de escribirlos desde la experiencia de las participantes, y en la relación entre investigadora y participantes.

Los relatos que compartimos aquí son de cuatro de las once mujeres participantes, voces y narraciones que dan testimonio del ser y hacer de la presencia de mujeres violentadas en una cultura patriarcal, presentadas con otro nombre. Para esta ponencia los relatos son de: Rosy Fernández González, Lucero Hernández López, Emelia y María Fernanda Benítez Montero. Busco recuperar la presencia de las mujeres. Rescatar sus voces desde la vivencia para dar testimonio y voz activa a las participantes para construir conocimiento como conciencia social, a partir de recuperar el acontecimiento y la vivencia.

Para el análisis de sus relatos la transcripción fue el punto de partida, después la lectura y relectura del material, para generar una segmentación en unidades de análisis, llamadas unidades temático-narrativas. El análisis e interpretación tuvo dos momentos: la comparación del esbozo de tipologías del paso de ideas a supuestos; y, la verificación descriptiva e interpretativa. Finalmente, un reconocimiento de dimensiones, niveles y atributos que posibilitaron llegar a reconocer la su ser y las vivencias de violencia, en la articulación de categorías sociales, teóricas y de la intérprete.

Identidad de mujeres. ¿Quiénes son?

Las mujeres violentadas somos socializadas desde la feminidad y masculinidad, por ello compartimos el ser desde el rol social, como madre, hermana, abuela, entre otros. Los roles dan cuenta del lugar que con el paso del tiempo las mujeres seguimos manteniendo en lo cotidiano, desde la recuperación de su voz *Emelia*, dice, soy mamá que adora, ama, a sus tres hijos, por sobre todas las cosas, algo aprensiva con ellos porque los cuido más de lo debido, no puedo y no quiero dejar de hacerlo. Soy abuelita lo digo con mucho orgullo y emoción. Soy hermana de *Lucha, Tere, Mela, Bris, Chela, Erasto y Carolina*, muy preocupada de ellas y en constante comunicación. Soy la hermana que comunica unas a otras, de sus formas diversas de ser de cada una.

Podría señalar que prevalecen como características subjetivas en las mujeres: el ser solidarias en este caso ella señala que, le gusta solidarizarse con quien lo necesita; la preservación, al tener cuidado de la vida de la naturaleza y los animales, y es evidente con lo nos comparte, me gusta estar en contacto con la naturaleza, cuidar de los animales, plantas y el medio ambiente; ser la que da vida al procrear y parir como ella relata, me case a los veinte años y a los

veintiuno nació mi primer y única hija hasta el momento. El rol de madre, hermana, abuela amorosa, cuidadora, solidaria, y preservadora de la vida, circula en las vivencias compartidas.

Otro punto de partida son los adjetivos calificativos como *Rosy Fernández González*, dice soy amable, servicial, inteligente, alegre; Algunas se reconocen en lo individual desde el género cuando se reafirman: “soy una chica”, “me considero una señorita”, “soy mujer”; aunque no en todos los casos, para algunas nombrarse desde el género no fue necesario, para otras además de recurrir al reconocerse desde allí, agregaron “soy una gran persona o persona”, “soy un ser humano”, en este caso hay una demanda del reconocimiento del ser mujer como ser humano; cuando se reconocen desde el nombre que las identifica, hay casos que si se reafirma en el nombre con dos apellidos, como: *Rosy Fernández González*, *Lucero Hernández López* y *María Fernanda Benítez Monter* pero puede estar presente una negación del nombrar al no decir su nombre completo, y solo decir soy *Emelia*, pero no enuncia sus apellidos, sin embargo ella se reconoce como “única”. En palabras de Torres (2011) el ser jamás está dada se construye y reconstruye constantemente en un marco de incertidumbre más o menos amplio y más o menos durable.

Al empezar por los gustos como componente de la subjetividad de *Rosy Fernández González* encontramos la reservación en la expresión que puedo traducir como la autopresión de la libre expresión de la palabra. Objetivada cuando dice me gusta reservar cosas, mi vida personal, de un pasado que hacen mucho daño, emerge la negación como pensamientos negativos que ella tiene sobre sí misma, actúa cuando ella relata no me gusta que me pregunten cosas sobre mis relaciones sentimentales, no me gusta hablar mucho de eso, siempre me he equivocado. En este caso la equivocación es negada como posibilidad de crecimiento personal de aprendizaje, como condición necesaria en la vida cotidiana. Ella agrega la negación a decir sobre lo que soy. No es otra cosa que el resultado a la vez estable y provisional, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diferentes procesos de socialización que construyen a los individuos y definen las instituciones.

Considero que el ser mujer violentada al configurarse desde lo sociobiocultural, también va construyendo una reivindicación social, por ejemplo, cuando dice siempre pido un lugar especial, no me gusta que me comparen, que me confundan ni que piensen que soy igual a otras chicas, me considero única. Cuando no me he sentido correspondida por el cariño que ofrezco,

me siento enojada porque me doy cuenta que doy todo por nada y también me enojo en situaciones y momentos que pasan durante el día.

La toma de decisiones emerge en situaciones complejas de un momento de nuestra vida, como cuando nos relata, a los quince años tuve que tomar una decisión entre estudiar y trabajar porque en ese momento me dijeron que, si quería estudiar, mi papá ese año no vendría de Estados Unidos; y si no estudiaba mi papá si vendría en ese año; por eso trabajo desde los quince años. Bueno, también no seguí porque estaba pasando por una situación emocional muy fuerte y estaba tan decepcionada de todo, que lo único que quería era irme lejos y no regresar a mi lugar de origen. Con respecto al retorno de su papá ahora ella comprende que el vendría como muchas personas que trabajan en Estados Unidos. La toma de decisión cruza el ser mujer en algún momento al “estudiar o trabajar”, con “malas elecciones... que nos hacen lo que somos” y “construir una nueva relación en el respeto, solidaridad y amor, una relación que me hace feliz”.

Ellas viven en un mundo donde hay aniquilación simbólica por estar en una cultura patriarcal. Porque “La identidad tiene mucho que ver con lo que han hecho de nosotros: connota pasado, determinación adscriptiva” (Ehrenfeld, 2011, p. 230). Ella, relata creo que hay tantas cosas que guardo dentro de mí, que a veces se me olvidan mis planes, mis sueños, mis ilusiones, en fin. Creo que ya no tengo sueños solo vivo la vida, así como llega.

El decir de las mujeres respecto de ellas misma y del hombre va configurando la comprensión de la construcción del ser mujer y de la interiorización del ser hombre. La construcción está vinculada directamente al contexto cultural local que vive cada sujeta, transmitida por una cultura patriarcal gestadas y continuadas en el seno institucional. Decir que pone al centro al hombre, como si fuese el género humano, es decir que la mujer es lo otro.

Al reconocer este ser mujer, encontramos cosas en común, lo que es nombrado por algunos autores como configuración de la estructura social. En su ser el rol social está presente, su reconocimiento de sí mismas a partir del ser en un pasado o presente que está siendo: “estudiante”, “mamá”, “abuelita” “hermana”, “hija” y “amiga”. Otro componente común son características como: “sencilla”, “reservada”, “amable”, “servicial”, “inteligente”, “alegre”, “divertida”, “respetuosa”, “expresiva”, “atenta”, “reservada”. Adjetivos que en general caracterizan al ser mujer en la concepción cultural, con muy poca presencia de las reconocidas para los hombres como “ser rencorosa”. El ser de la mujer estructurada desde el patriarcado

aparece como inalterable y vigente, como una ideología fosilizada.

La identidad como señala Rheume (2000, p. 1) “nos entrega una mirada comprensiva de la relación entre el sujeto y el mundo, relación que siempre, aunque desde miradas diversas, ha ocupado a las ciencias humanas. Y es esta articulación entre el sujeto individual y lo social lo que funda también la sociología clínica y su pasión por el sujeto social complejo”, así las mujeres son complejas atravesadas por distintas dimensiones que las constituyen en su historicidad.

Con esta diferencia señalada para la mujer y el hombre es notorio que hay una continuidad de la cultura patriarcal, de aquí que las cualidades impuestas por la sociedad para el ser mujer y ser hombre se articulan a la identidad de ellas, aunque quien marque la diferencia no sea la mayoría, dan cuenta de una posibilidad de transformación por lo que agregan aspectos como valiente y luchadora; se dicen con errores, experiencias malas, con defectos en la manera de ser, olvido de planes, sueños e ilusiones.

Con miedos a sí misma, Useche (2008) señala el miedo como un elemento constitutivo y poderoso en las relaciones sociales. En el decir de ellas el miedo lo reconocen como parte de su identidad de ser mujer, siguiendo a este mismo autor, en el ejercicio del poder en una relación hombre mujer, en donde se desgarran a la mujer sembrando el miedo, al poner a prueba las fuerzas reales, producto de la conservación de la cultura patriarcal.

Porque como señala Simone de Beauvoir (1973), era un mundo masculino. Mi infancia había sido alimentada por mitos forjados por hombres, y yo no había actuado de la misma manera si fuera hombre. En el patriarcado, una manera de conservar el poder es sembrando el miedo hacia el hombre, acción que “derivó en todo caso de la mezcla de admiración y repulsa de los poderes patriarcales clásicos y medievales por el componente femenino de la sociedad y se consensó en el imaginario de impurezas y debilidades de ellas” (Useche, 2008, p. 12).

Los gustos de las participantes se vinculan con: “platicar”, “tener amigos hombres o mujeres”, “ayudar si me necesitan” “ir al baile”, “comprarme ropa, zapatos y accesorias”, “reservar mi pasado, mi vida personal”, “pertenecer a un grupo”, “tener apoyo de tu familia”, “cocinar”, “caminar”, “convivir con tu familia”, “el contacto con la naturaleza”, “cuidado de animales, plantas y el medio ambiente”, “ser útil especialmente a quienes lo necesitan”, “leer”, “estar en mi casa”. Aunque también aparecen algunas actividades culturalmente asignadas a los hombres, en menor escala: “consumir bebidas alcohólicas”, “jugar basquetbol”, “tocar la

guitarra” y “escribir”.

Hay una disminución en su expresión, cuando de compartir los disgustos se trata, entre los que se encuentran: “las preguntas sobre mis relaciones sentimentales”, “que me comparen”, “que me confundan”, “que piensen que soy igual a otras chicas”, “las injusticias”, “la mentira”, “la pureza”, “el engaño”, “el desorden”, “la envidia” y “la violencia”. Todo lo anterior da cuenta del devenir de estas mujeres con hechos y acontecimientos a partir de los cuales y en los cuales ellas han vivido. A cada una de ellas la constituye la condición en la que nace y crecen.

Desde este reconocimiento de la identidad del ser mujer que las constituye, enseguida se recupera desde su relatarse y contarse algunas vivencias de violencia. En el siguiente apartado nos dedicamos a compartir relatos de estas mujeres, con las experiencias de vida de cada una de ellas.

Algunas vivencias de mujeres desde la violencia de género

La violencia hacia las mujeres ha servido para su dominación, control, sometimiento en la relación con los hombres, a través de su negación, ha impedido su reconocimiento como ser humano, la toma de decisión personal, el disfrute de sus derechos, imponiendo y limitando la vida social, en la libertad de elegir una carrera, recibir educación, su libre expresión tanto en espacios públicos como en el privado, al ser violentadas y abusadas sexualmente, desde una naturalización de las conductas en la relación mujer y hombre.

La violencia que vivimos las mujeres, ¡por ser mujeres!, está vinculada a la supuesta superioridad de un género sobre el otro, en relaciones de guerra y negación hacia el ser mujer, en espacios de convivencia cotidianos tales como: familiares, de trabajo y escolares. Relaciones promovidas por los familiares, padres, madres, tíos, abuelos; compañeros y jefes del trabajo, directivos y profesores; quienes provocan daño intencional o no a los derechos y libertades a divertirse, a estudiar, a elegir una carrera, a tener novio o a vivir dignamente o que violentan el ser mujer por mal trato, abuso, prejuicio, agresión, arbitrariedad o violación. Ahora comparto otra parte de los relatos de vida de las mujeres participantes que develan la violencia hacia estas mujeres en su convivir cotidiano. Estos relatos dan cuenta de la experiencia vivida de la violencia en la familia al derecho a estudiar y/o a la elección de una carrera, por trabajo infantil, o por violación sexual.

Rosy Fernández González señala cuando yo era niña, mis padres decidieron irse a los Estados Unidos y dejarme sola a mis hermanos y a mí. Ahí tuve que aprender a valerme por mí misma, aprendí hacer las labores del hogar forzosamente por ser una mujer, porque me decían los que “me cuidaban” que tenía que cocinarme, hacerme responsable de mi educación, siendo una niña. Aún recuerdo que nos hacían trabajar como unas personas mayores de edad dejando de lado mi infancia, y por ser mujer tenía que gastar poco dinero, por ser mujer no tenía derecho a que me compraran muchas cosas, ropa mucho menos juguetes, no me dejaban ver tele, porque por ser mujer tenía que preocuparme más por la casa.

Ella sigue compartiendo que tenía que preocuparme por todos menos por mí. Ni siquiera tenía que preocuparme de mi aspecto físico. Estuve descuidada con ropa sucia, con mal olor porque estaba aprendiendo a atenderme yo sola. También por ser mujer no tenía que decir si sufría algún maltrato físico y mucho menos psicológico, que obviamente los sufría, pero yo también como era una niña vulnerable por miedo nunca decía nada, sufrí una violación como a los ocho años y eso nunca lo comente hasta ahora, por ser mujer me daba vergüenza decir lo que había pasado y también me imagino que por ser mujer tenía miedo de decirlo.

Su vivencia esta cruzada por la cultura del amor (Nogueiras, et. al., 2012: p. 20) es desde el amor que renuncia a la persona, y pone de manifiesto el olvido hacia el ser mismo. Hay un espacio social doméstico asignado a la mujer, lo que promueve prácticas que la van configurando.

Así, preocuparse más por todos, cocinar, la casa, hacer las labores del hogar, trabajar como persona mayor, es moverse en lo cotidiano por la cultura del amor en la que Federici (2013) agrega que lo que llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pagado, aquí evidentemente está un sometimiento configurado desde la explotación e imposición; por otro lado, privar la libertad en la diversión, gasto de dinero, en el cuidado de su aspecto físico, al no tener accesos a la diversión de la televisión, y el énfasis en la negación de la libertad de expresión. La violación vivida y no denunciada, cruzada en la idea del miedo a decir que pasa, la vergüenza de hacerlo saber por ser mujer.

Desde la vivencia de *Lucero Hernández López* se dice en casa, “es que tú, eres niña” la típica frase usada para varios fines como dar permiso, hacer quehaceres de la casa, tener novio, tomar bebidas alcohólicas. Estamos en una era nueva donde supuestamente existe igualdad, pero

primero debemos empezar por nosotros, no creo que un hombre este expuesto a menos peligros que las mujeres, así que no deberían los papás tener preferencias con los niños. Otro ejemplo, es en donde se hace lo que el hombre diga, y lo más rápido posible. Donde piensan que las mujeres no pasan de la cocina.

En su vivencia, desde su ser niña vive la violencia de los papás que evidencian tener preferencias con los niños: en el dar permisos, quehaceres de la casa, tener novio y tomar bebidas alcohólicas. Los argumentos que presenta, nos posibilita pensar en la cultura patriarcal para problematizar las relaciones de poder que se gestionan desde lo cotidiano, para promover desigualdad entre géneros ella a sus dieciséis años advierte: estamos en una era nueva donde supuestamente existe igualdad pero primero debemos empezar por nosotros, no creo que un hombre este expuesto a menos peligros que las mujeres, hay un esfuerzo de problematizar la matriz generadora de comportamientos, lenguaje, valores y relaciones sociales existentes en una cultura patriarcal.

Hay un indicio de reconocer los espacios y tiempos propios de ocio y placer como necesidad vital de la mujer y no como exclusivo del ser hombre, el esfuerzo es construir nuevas formas de relacionarnos para conservar nuestra autonomía, libertad, espacios y tiempos de diversión.

Emelia relata, recuerdo yo pedí en casa la oportunidad para estudiar medicina en la ciudad de Toluca y me dijeron ¡NO!, porque las mujeres que se van a estudiar echan a perder su vida; solo se embarazan. Y ¡para mi sorpresa! ¡a mi hermano si lo mandaron a estudiar! “para que se supere”, decía mi papá.

En esta relación entre hija y padre, emerge la negación del derecho a estudiar, situación que la coloca objeto de un prejuicio latente en su padre, “las mujeres que se van a estudiar echan a perder su vida, solo se embarazan”, además de una creencia presente de que el hombre necesita superarse y la mujer no hecho que ratifica cuando a su hermano lo manda a Toluca a estudiar medicina “el hombre si estudie para que se supere”, aquí se hace presente la relación de poder entre padre-hija sostenida en una arbitrariedad sostenida en la condición de ser mujer o ser hombre que se articula a la cultura patriarcal.

Creencias vinculadas a los roles femeninos y masculinos contruidos en la familia con una organización patriarcal, que cancelan a *Emelia*, el derecho a la educación y a elegir una carrera,

por los prejuicios que dan origen a esta práctica, pero que la cultura patriarcal aprovecha para sostenerse en el poder. Ser mujer no es un impedimento para ir fuera del lugar de origen a estudiar la Universidad.

Asimismo, dice *Lucero Hernández López*, durante el transcurso en los años de escuela me he percatado de una situación que nos aqueja y perjudica como sociedad, no solo dentro de las instituciones escolares sino en el entorno que nos desarrollamos y esa situación es que no se ofrecen tratos iguales a las personas, en especial por diferencia de género, puedo enumerar algunos ejemplos: En la escuela, cuando nos tocaba alguna clase de deporte y en ocasiones solo ponían a jugar a los niños fútbol, mientras las niñas nos sentábamos o hacíamos algo más. Cabe destacar que en algunas situaciones donde nos incluían al juego, las reglas eran diferentes para “bien de nosotras” por ejemplo; chutar el balón de más cerca en un tiro libre, los niños tenían que usar menos fuerza y no podían aventarnos.

Como afirma, no solo dentro de las instituciones escolares sino en el entorno que nos desarrollamos, no se ofrece tratos iguales a las personas. En especial por diferencia de género. Ella por ser niña, no tiene derecho a un trato igualitario con los niños para jugar fútbol porque el profesor de la clase de deporte dice “solo niños”, o, “niñas sentadas”, lo que da cuenta de una distinción entre ellos con reglas diferentes, en caso de poder jugar; por ejemplo, chutar el balón más cerca en un tiro libre, bajo una máxima por el “bien de nosotras”. Suponer que, por ser niñas, hay una condición que disminuye la posibilidad de éxito o fracaso en la actividad

A continuación, comparto lo que *Emelia* refiere, cuando el papá de mis hijos iba a arreglar la casa, llegó el arquitecto y yo quise opinar de lo que me gustaría que le modificaran, él me llamo (aparte) para decirme que “esos tratos solamente los hacen los hombres”, que uno no intervenía pero que iba a quedar bonita, que no fuera donde ellos estaban hablando, y me quede ahí minimizada.

En otra ocasión, cuando determino vender un lote de una propiedad, yo le dije que porque no participaba en el documento de compra-venta como testigo, igualmente me dijo molesto, “los tratos solo los hacemos los hombres” y me mando a la cocina, bueno yo lo mande más lejos en mi sentir, aunque no se lo exprese.

En estos dos casos sufre una restricción en el derecho a firmar contratos legales, a los matrimoniales y a la igualdad de opinión entre hombre y mujer. La restricción manifiesta por él

para impedir y anular el ejercicio de libre expresión al llamarla aparte y excluirla de esos tratos, bajo el argumento de que “solo los hacemos los hombres” da cuenta de la relación desigual presente en esta conducta, y también de la minimización de la propia capacidad de elección y de la autonomía de su autonomía, de tal manera que al llamarla aparte “el mal trato es un recurso de dominación perfecta en la cultura patriarcal” (Nogueira, et. al., 2012: p. 29), porque produce miedo de manera anticipatoria, parálisis, control o daño según su intensidad.

Las reflexiones de Cervantes (2011) en torno a la relación conyugal nos dejan claro que son la puerta a la violencia intrafamiliar, o al poder arbitrario como señala Freire (2008: 24) “el poder arbitrario logra imponerse entre otras razones porque, introyectado como miedo, pasa a habitar el cuerpo de las personas y a controlarlas así a través de ellas mismas...a través de ellas como seres duales y ambiguos: ellas y el opresor que habita en ellas”. La violencia intrafamiliar y poder arbitrario constituido en círculo con elementos como la asimetría entre géneros, el reinado de los prejuicios que producen injusticias, y, la gestación de roles entre mujeres y hombres en la vida doméstica consolidando una cultura patriarcal que coloca en desigualdad de relaciones a la mujer y al hombre en detrimento de los derechos a firmar contratos legales, a una vida libre de violencia, a la igualdad y a la información, entre otros.

Lucero Hernández López, en la calle, en los locales para materiales, pintura, automóviles. Piensan que con el hecho de ser mujer pueden subir el precio y no percatarnos de ello. Otro ejemplo es en los locales “En donde no dan trabajo a mujeres embarazadas.

[...] Desde la infancia se le repite a la mujer que está hecha para engendrar y se le canta el esplendor de la maternidad; los inconvenientes de su condición, reglas, enfermedades, etc., el tedio de las faenas domésticas, todo es justificado por ese maravilloso privilegio que ostenta de traer hijos al mundo. Y he ahí que el hombre, para conservar su libertad, para no perjudicar su porvenir, en interés de su profesión, le pide a la mujer que renuncie a su triunfo de hembra. (Beauvoir, 1999: 472-473)

Cuando con la virtud de ser madre se cumple íntegramente un destino fisiológico, que puede ser utilizado para promover la violencia, como lo advierte, y negando con ello el derecho sexual reproductivo de toda mujer.

María Fernanda Benítez Montero, cuando egresé de la Escuela Normal me fui a trabajar a Villa Cuauhtémoc, un lugar que nunca me gusto y ni deseo regresar a ese lugar, en este lugar si viví situaciones en donde la mujer es rechazada por el hecho de trabajar. Los hombres son machistas y dicen que las mujeres son para tener hijos atender al marido y estar en casa. Un día, un señor en un taxi me dijo: ¿A qué se dedica?, yo le conteste: soy maestra. El señor dijo: ¡Es una puta, las maestras son putas! Yo me enojé demasiado, pero no le dije nada por miedo, porque estaba en un lugar desconocido, en donde las personas que salen a trabajar son hombres; después de esto, el señor les dijo a algunos taxistas a lo que me dedicaba, que era maestra, esto ocasiono que los taxis no me subieran para irme a trabajar.

A veces llegaba tarde porque tenía que caminar por la carretera federal y tomar el autobús. Me dedique a buscar a alguien que me llevara a trabajar. Encontré a un señor, pero me cobraba tres veces más de lo que se pagaba normalmente. Esta es la única situación que he vivido en relación a ser rechazada por ser mujer.

Se hace evidente una actitud de desprecio hacia la mujer que trabaja y de manera específica hacía la maestra, originada en un prejuicio “las mujeres son para tener hijos, atender al marido y estar en casa” que denota un machismo constitutivo de una comunidad, pero que entra en contradicción con la enseñanza del padre y de la madre en donde no hay distinciones ni límites en los sexos. El enojo que siente la maestra es demasiado, sin embargo, está presente una cultura del silencio vinculada a una emoción central que es el miedo, en este caso como ella afirma “no le dije nada por miedo”, hay un condicionante ideológico del silencio.

A modo de cierre

La esperanza es que a partir de escuchar la voz escrita de éstas mujeres con distintas edades en un contexto sociocultural patriarcal ayude a tomar conciencia de la violencia hacia la mujer, por distintas razones y en distintos niveles privados o públicos en la cultura patriarcal.

También deseamos que este artículo permita la lectura metodológica de los relatos de vida como una posibilidad de asomarse particularmente a la violencia de género, con otra mirada, desde la voz, la experiencia, la narrativa, la memoria, el olvido, de la vivencia de cada una de las participantes contada en escritura.

Se puede decir que la violencia de género, en la educación, en lo sexual y/o en lo

económico hacia la mujer están presentes en diversos niveles, ámbitos y espacios: privado o público; en lo social, la educación, económico y/o sexual; en trabajo, escuela y/o hogar, que se ejerce en un sistema patriarcal, en el que muchas veces se hace “sin mala fe” de manera naturalizada porque en lo general nadie dice nada, considerando que “así debe ser”.

La violencia de género, desarrollada de manera oculta en el vivir diario, se sostiene en una razón biológica de la diferencia, ¡por ser mujer!, ¡estar embarazada! o ¡por ser niña!: hay carga en tareas domésticas, no se toman en cuenta tus necesidades de afecto y de diversión, no tienes derecho a trabajar, no puedes estudiar lo que deseas, no puedes hacer tratos y contratos, no puedes ingerir bebidas embriagantes o llegar tarde a su casa, hay que continuar gestando una lucha por la libertad, la igualdad social y jurídica, y por los derechos humanos de estas mujeres.

Bibliografía

Beauvoir, Simone. (1999). *El segundo sexo*. Vols. I y II. Buenos Aires: Losada.

_____ (1973). *La fuerza de las cosas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cervantes, Celia. (2011). “El amor, puerta ancha por donde se filtra la violencia intrafamiliar”, en: Ehrenfeld, Noemí (Coord.) *Mujeres y acciones: aspectos de género en escenarios diversos*. México: UAM-Iztapalapa.

Freire, Paulo. (2008). *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. México: Siglo XXI.

Lagarde, Marcela. (1990). *Identidad femenina*. México: CIDHAL. [En línea], Consultado el día 20 de mayo de 2015 en: <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm>

Maturana, Humberto. (2011). *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia*. Humberto Maturana R. y Gerda Verden-Zöller. Buenos Aires: Granica.

Nogueira, Belén, et. al. (2012). “Capítulo 2. Factores de vulnerabilidad en la violencia contra las mujeres”, págs. 19-24, en: Alonso Begoña Lopez-Doriga. (Coord), *La atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres*. España: Instituto de la Mujer.

Rheume, Jacques. (2000). “Conferencia. El relato de vida y el sujeto social complejo”, en: Conferencia del profesor Jacques Rheume. *Temas Sociales*, [En línea], Vol. 30. Santiago de Chile: Ediciones SUR, enero, 1ª edición. Consultado en:

<http://www.sitiosur.cl/r.php?id=31>. [Consultado el: 21 de junio de 2014]

Torres, Luis. (2011). “El sentido de la profesión. Un estudio sobre la construcción de la identidad de las maestras de educación primaria en México” págs. 167-198 en Noemí Ehrenfeld, (Coord.), *Mujeres y acciones: aspectos de género en escenarios diversos*. México: UAM-Iztapalapa.

Shopenhauer, Arthur. (2014) *El oficio de escribir y el estilo*. España: José J. de Olañeta.

Useche, Oscar (2008). “Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad”, *Polis* [En línea], No.19. consultado el 27 noviembre 2015. URL: <http://polis.revues.org/3893>; DOI: 10.4000/polis.3893